



Estados Unidos: ¿un aliado por
el cambio democrático?
Las relaciones España - Estados
Unidos durante el Franquismo

Rocco Sodo

Estados Unidos: ¿un aliado por el cambio democrático? Las relaciones España - Estados Unidos durante el Franquismo

The United States: An Ally for Democratic Change? Relationships between Spain and the United States during Francoism

Rocco Sodo (España)

Universidad de Sevilla
r.sodo@dantemiami.org

Resumen

El término de la guerra civil en España había confirmado la dictadura como forma de Gobierno. A partir de este momento el país vivió una larga temporada de aislamiento internacional, causa sobre todo de la política de cierre ejercida por Franco.

Sin embargo, España mantuvo una serie de relaciones con otros países, sobre todo con EE.UU. Unos lazos que, a la muerte del dictador en 1975, se desvelaron de fundamental importancia en la óptica de legitimar el proceso democrático que se realizó durante la que se ha dado a llamar Transición a la Democracia.

Este artículo muestra los primeros resultados de nuestro estudio, recopilando las etapas de mayor importancia en las relaciones entre los dos países, con un enfoque particular a la Transición, periodo durante el cual EE.UU. se desveló como el 'amigo', testigo de los cambios que maduraron en seno a la sociedad española.

Palabras claves: Relaciones España-EE.UU., Política exterior, Franquismo, Transición a la Democracia.

Abstract

The end of the Spanish civil war confirmed dictatorship as a way of government, from that moment on, the country experienced a long period of international isolation (caused mainly by the closing policy carried out by Franco.)

However, Spain kept a series of relationships with other countries, especially the USA. These relationships were disclosed, with the death of the dictator in 1975, as of vital importance when legitimating the democratic process developed during the period known as Transition to Democracy.

This article shows the first results of our study. We gathered information regarding the most important stages of the relationship between these two countries –focused mainly on the Transition– period during which the USA were revealed as the “friend” that witnessed the changes experienced by the Spanish society.

Keywords: Spain-USA relationship, foreign policy, Francoism, transition.

La cercanía norteamericana a la vigilia del proceso de Transición a la Democracia representó una sólida base para el reconocimiento de España a nivel internacional. En este contexto, Estados Unidos fue el primer país en ratificar legalmente la apertura del nuevo curso histórico español con la firma del Tratado de Amistad y Cooperación en 1976. Aunque este escenario aparecía idílico, las relaciones entre los dos países habían sufrido un periodo oscuro durante algunos años, tras el fin del Segunda Guerra Mundial.

La colaboración de España con las dos potencias del Eje durante parte del conflicto, generó una postura adversa por parte de los Estados Unidos, contrario a cualquier política pro-fascista (la que inspiraba los principios franquistas), en su apuesta por la defensa de los máximos valores liberales y democráticos. La política conservadora del régimen y la voluntad (y necesidad) de no amenazar el orden internacional, que ya sufría una elevada tensión entre los estadounidenses y la URSS, empujaron al Gobierno americano de Harry S. Truman a la 'no intervención' en España.

Sin embargo el estallido de la guerra fría modificaba la posición inicial de los EE.UU. frente a los españoles. Según un estudio realizado en octubre de 1947 por la Sección de Planificación Política del Departamento de Estado, encabezado por George Kennan, EE.UU. tenía que enlazar una relación con España, fundada en la cooperación política, económica y militar, sin cuestionar el régimen de Franco (Jarque Iniguez, 1998). Representaba una obligación para el Gobierno Truman en una situación política tensa, donde era siempre mayor el peligro de un conflicto con los comunistas soviéticos.

Por otro lado, Franco, vaticinando el estallido de un nuevo conflicto, y haciendo

hincapié en el carácter anticomunista de su régimen, preveía una apertura del gobierno americano, gracias a la posición geoestratégica que España ocupaba.

El detonante de la nueva política estadounidense hacia el régimen español encontró sus directrices en el informe *NSC 72/2*, preparado por el *Senior Staff of the National Council* a final de 1950, donde se pusieron de manifiesto la nuevas pautas a adoptar.

El documento representaba un adelanto de las negociaciones oficiales que comenzaron a partir del año siguiente de manera informal, y en abril de 1952 de forma oficial. La utilización de las bases militares españolas por parte de EE.UU., a cambio de aportaciones monetarias a la economía española, eran las bases del acuerdo, que tras largas negociaciones, se firmó el 26 de septiembre de 1953.

Los Acuerdos (o Pactos de Madrid) se firmaron gracias también al cambio que se había producido entretanto en la presidencia estadounidense a final de 1952, con el republicano Eisenhower que había sucedido al anti-franquista Truman. Unos Acuerdos que establecían el suministro a España de una ayuda de 465 millones de dólares el primer año y 1.523 millones de dólares totales entre 1953 y 1963, a través del Export-Import Bank, en forma de créditos para la adquisición de productos americanos, a cambio de la construcción y utilización de las bases militares españolas por parte del ejército norteamericano. En concreto se construyeron cuatro grandes complejos militares en Torrejón de Ardoz, Morón, Sevilla y Rota en tres años, entre 1957 y 1959 (Powell, 2011).

Se inauguró de esta forma un periodo de distensión entre los dos países. El principio de unas relaciones que si bien, según la opinión española, no otorgó iguales

condiciones para ambos, representó la base para el futuro apoyo ‘democrático’ durante la Transición. Al mismo tiempo constituyó para España el primer intento aperturista hacia una potencia del bloque occidental, tras el fin de la segunda Guerra Mundial —en las palabras de Ángel Viñas (2003), “Ya somos alguien”— y la base para los Acuerdos de Bretton Woods y la siguiente entrada en la OTAN en 1955.

De este convenio económico se derivaron repercusiones para la política exterior de los dos países. Fechan en este periodo las siguientes declaraciones del Jefe de Estado español: “los pueblos no pueden vivir sin una política exterior”, denunciando “la falta de una política internacional en la vida de nuestra patria” (Viñas, 2003). Sin embargo, a pesar de estas palabras, seguirá vigente en España una política muy conservadora a nivel internacional.

La tónica imperante de aquellos años seguirá siendo “consolidación del poder nacional y poca importancia por lo que estaba pasando más allá de las fronteras”.

Los estadounidenses, por contra, habían arriesgado su equilibrio con las otras potencias europeas (Inglaterra y Holanda sobre todo) en establecer una relación con un régimen de matriz fascista, aunque habían conseguido lo que deseaban: un punto estratégico para organizar una hábil y rápida defensa en caso de ataque soviético.

La alianza así asentada entre los dos países fue larga y duradera. Franco, de esta forma, había acomodado una primera e histórica apertura del régimen. Una concesión que representará la génesis de un proceso de renovación que gradualmente envolverá el país desde un punto de vista

económico y político. Un avance económico que se realizará en breve término, a través de un cambio estructural hacia una economía de mercado, garantizado por la adhesión antes al FMI (Fondo Monetario Internacional) en 1958, y después a la OCSE, Organización Europea para la Cooperación y Desarrollo (hoy OCDE), en 1959; la renovación política se realizará más tarde, a través el apoyo norteamericano en el proceso de Transición.

Algunos problemas se presentaron solo durante el renuevo de los acuerdos en 1963 cuando Franco abrió a un posible abandono norteamericano de las bases españolas (que en realidad no se concretizó) por la escasez de la aportación económica estadounidense que rodeaba los 250 millones de dólares en total. Este descontento de los españoles irá creciendo durante años, llegando a ser más fuerte en las negociaciones entre los dos países durante la Transición.

Las relaciones estadounidenses con el régimen cambiaron de rumbo a finales de los años sesenta, cuando se fortaleció la idea de establecer un contacto también con las fuerzas políticas lejanas del sistema, con el objetivo de apoyar la evolución hacia la democracia que se estaba preparando en España. Los estadounidenses, para favorecer este cambio, intervinieron sobre todo a nivel social y cultural, ya que las fuerzas militares, que representaban uno de los pilares del régimen, eran inviolables.

La experiencia americana en esta segunda etapa tenía el objetivo de “animar el desarrollo de un sistema de Gobierno estable y con base popular en la España posfranquista, junto a su completa integración en Europa y en la comunidad atlántica”, intentando convencer a los protagonistas de aquel proceso que el reto consistiría en “olvidar el amargo pasado y concentrarse para el futuro” (Delgado Escalonilla, 2003).

La posición estadounidense antes de la muerte de Franco

Los primeros estudios sobre los procesos de transición demostraron que no existía una conexión entre la dimensión internacional y una transición, representando este último un aspecto fundamentalmente interior de un país. Sin embargo, Whithead (1986) señalaba que en algunos procesos de redemocratización había una fuerte influencia y control desde el exterior resultando éste ser de fundamental importancia a la hora de cumplirse dicho proceso.

Pereira Castañares, en relación al caso español en particular, afirma que hubo en España un proceso de promoción de la democracia desde el exterior, a través la intervención de varios actores internacionales durante todo el proceso de transición, lo que condicionó la política exterior del país, incidiendo, en algunos momentos, de forma trascendental sobre la política exterior y sus protagonistas. A su juicio,

Ser admitido en «Europa» significaba, sin ninguna duda, ser miembro de la Comunidad Europea y ser homologado como un Estado democrático como aquellos que en ese momento integraban la Comunidad. Por ello, la actitud de las principales potencias europeas occidentales era fundamental para la joven democracia española (Pereira Castañares, 2004, pp.185-224).

La firma del Acta de Helsinki en el tema de Seguridad y Cooperación en Europa por parte de los Ministros de Asuntos Exteriores de todas la grandes potencias occidentales en agosto de 1975, representaba el reflejo

de una situación de relativa distensión que se estaba viviendo a nivel internacional, tras la cumbre celebrada en Vladivostok en el noviembre de 1974 entre el Presidente de Estados Unidos Ford y de la URSS Brezhnev.

En este escenario mundial de tranquilidad, España estaba experimentando algunos cambios que habían madurado en seno al régimen en los últimos años, donde la Comisión Europea (CE) se convirtió en el símbolo de los derechos negados a todos los españoles durante la dictadura (Lemus, 2011).

La posición española había sido bien definida por el Rey en su discurso de coronación, cuando declaró abiertamente la voluntad ‘europea’ de la nación. Sin embargo lo que no quedaba claro era la postura de los otros gobiernos frente a este propósito.

La posición de las potencias de Europa Occidental era distinta de la de EE.UU., que consideraban a España casi exclusivamente por una cuestión geoestratégica de seguridad. Los primeros por su parte, centraron las atenciones en la posibilidad de construcción de un Estado democrático, con el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco a la muerte del dictador. Era una acción dirigida a intervenir en apoyo de la oposición democrática para construir el tejido político necesario para cumplir el gran paso.

Estos intentos demócratas no se tradujeron en un ingreso inmediato en las instituciones europeas. Mientras algunos países como Francia, eran muy favorables al ingreso de España en la ‘elite’ europea, había otros, como los escandinavos y Bélgica, que siguieron en sus posiciones de rechazo. “Solamente los Estados que garanticen en sus territorios prácticas auténticamente democráticas así como el respeto

a los derecho y libertades fundamentales pueden convertirse en miembros de la Comunidad” (Powell, 1994, pp. 76-116). Con este informe, el portavoz del grupo socialista al Parlamento Europeo Willy Birkelbach, contestaba a la solicitud de apertura de negociaciones presentada por el Gobierno Español.

A la muerte de Franco, la política exterior española experimentó una nueva fase después muchos años de acotamiento en los principios franquistas de defensa de la nación. En las palabras de Arénal (1992, p. 393) “se produjo un cambio tanto en la filosofía inspiradora y en el diseño global de la acción exterior como en la forma y el modo, convirtiéndola en una política exterior más eficaz y realista”. Sin embargo la sola muerte del dictador no representó la garantía de renovación en el seno del gobierno, no pudiendo ésta ser considerada como el despliegue de las puertas ‘europeas’ sin el cumplimiento de los requisitos que las democracias occidentales pedían.

A fecha del 12 de mayo de 1976 un nuevo informe negativo emitido en Estrasburgo por Maurice Faure, rechazando la adhesión española a Europa, motivada por la ausencia suficientes garantías, sostenía lo siguiente:

[...] la existencia legal de partidos comunistas es una característica común a las democracias de la Europa occidental y por tanto una condición sine qua non para un gobierno que desease solicitar el ingreso en la CEE. El parlamento europeo aprueba por unanimidad una resolución en la que exige a España el pronto y completo restablecimiento de los derechos individuales, políticos y sindicales, y la legalización de todos los partidos

políticos sin excepción y una amnistía general que permitiera el retorno de los exiliados (Lemus, 2011, p. 86).

Solo la llegada de Suárez al Gobierno favoreció una apertura de las instituciones europeas, tras sus promesas democratizadoras en julio de 1976, y el reanudarse de las relaciones con la República Democrática Alemana.

El objetivo de Estados Unidos era evitar que la muerte de Franco se tradujese en un cambio del equilibrio internacional a favor de la URSS. La relación bilateral entre los dos países en los años de nuestro estudio (1974-1977) se fundaron en la necesidad de los americanos de mantener sus bases militares, expresión tangible del poderío, de la identidad y de la diplomacia de EE.UU. tanto para los gobernantes como para los ciudadanos del país anfitrión (Cooley, A., 2008).

La cercanía estadounidense al régimen durante muchos años llevó en 1974, cuando ya comenzaba a trazarse un nuevo camino por España, a un cruce: seguir apoyando la política ‘pro-franquista’ o dar una vuelta hacia el camino democrático que España se preparaba a experimentar.

Si bien hay muchas tesis que defienden la idea de que los Estados Unidos apoyaron este entorno democrático de España desde el margen, porque la situación internacional lo requería, este estudio respalda la idea de que, si bien desde el exterior, Richard Nixon, Gerald Ford y ‘Jimmy’ Carter (un papel importante lo ocupó también el Secretario de Estado de los dos primeros gobiernos, Henry Kissinger) tuvieron un rol relevante en este cambio del sistema

español, así como lo señalaba el mismo Secretario de Estado estadounidense Kissinger (1979, p. 870) a través lo siguiente: “la contribución americana a la evolución española durante los años setenta constituyó uno de los principales logros de nuestra política exterior”.

El pre-concepto del presidente Nixon de pensar que solo las sociedades blancas y de habla inglesa (con la adjunta de algunos pueblos nórdicos) tenían las cualidades para vivir en democracia, caracterizaron su política hacia el sur de Europa y en el caso particular hacia los españoles que él mismo definió como a quienes “no se les da nada bien la gobernanza” (Powell, 2011, pp. 44-45).

En estas afirmaciones se encontraban las raíces de su apoyo al régimen y de su escasa propensión en acelerar el proceso democrático. Las buenas relaciones mantenidas con el régimen hasta aquel entonces habían enredado cualquier otro contacto con la oposición española.

Una posición partidaria que había sido objeto de crítica por parte de los gobiernos europeos que señalaban: “para que puedan estar ustedes seguros de sus bases y sus vínculos estratégicos con España pasado mañana, también debería hablar sobre ello con quienes estarán en el poder en el futuro” (Schmidt, 1989, pp. 167-168).

El Rey, Ford y el cambio de las relaciones entre los dos países

La llegada a la presidencia del republicano Gerald Ford, ya vicepresidente desde el noviembre 1973, entreabrió la puerta al desarrollo de unas relaciones con los

partidarios de una transición sin ruptura en España, encabezadas por el Rey mismo.

Estados Unidos intensificó sus relaciones con Madrid gracias a la labor de Kissinger y del nuevo embajador estadounidense en España, Well Stabler (que entretanto había relevado a Horacio Rivero, tras su dimisión), preocupados sobre todo por la grave situación política de Portugal y su posible repercusión en España.

Un entorno que llevó a Kissinger a mostrarse contrario, por lo menos en esta etapa, a la participación del Partido Comunista Español en el proceso democrático, representando éste un signo evidente de la presencia norteamericana a respaldar e invertir en el proceso democrático español en vísperas de la muerte del dictador.

El fallecimiento de Franco produjo un cambio de posición gradual de los americanos que respaldaron la postura de “una evolución política gradual en términos aceptables para el pueblo español, que conduzca a una sociedad más abierta y plural” pero sin pronunciarse por ninguna fuerza política. De esta forma EE.UU. se comprometía a tener un papel de apoyo a una transición gradual sin “forzar cambios rápidos que habría podido provocar una reacción grave” por parte de la estructura franquista (Powell, 2011, pp. 301-302).

Este telegrama bien resume la posición de EE.UU en esta etapa: una acción/no acción que miraba a una ayuda incondicionada a los españoles, aunque sin forzar ningún proceso y ninguna acción activista por su parte, que al contrario habría podido provocar una reacción de las fuerzas más conservadoras.

Una prueba ulterior que refuerza y apoya la tesis ya expuesta en precedencia, y que vendrá puesta de manifiesto por el mismo gobierno americano: un rol activo

estadounidense en este proceso reafirmado antes en la rueda de prensa siguiente a la firma del Tratado de Amistad y Cooperación, donde Kissinger señaló el “apoyo moral en esta nueva etapa de evolución y estabilidad” (Powell, 2011, p. 323) y después en una carta enviada al Ministro de Asuntos Exteriores español Areilza, donde el mismo Kissinger reiteraba como un error la posible presión de los gobiernos europeos hacía el proceso de transición en España, afirmando:

No haga caso a las exigencias de los europeos más que en aquello que realmente les convenga a ustedes. Bastarán probablemente para que entren en la Comunidad y luego en la Alianza Atlántica [...] Hagan usted cambios y reformas y den libertades. Pero el calendario lo fijan ustedes [...]. ¡Vayan despacio! *Go slowly!* (Areilza, 1977, pp. 61-64).

En el ínterin se reanudaron las negociaciones entre los dos países por el renuevo de los acuerdos sobre las bases militares. Los fundamentos de este acuerdo ya habían sido establecidas en un acuerdo marco por Kissinger y Cortina Mauri antes de la muerte del dictador. Tras unas negociaciones cerradas el Tratado fue firmado el 24 de enero de 1976, y entró en vigor el 21 de junio de de 1976, tras la ratificación de la Cámara de Representantes estadounidense, con los siguientes acuerdos: EE.UU. logró renovar la tan necesitada utilización de las bases militares españolas, mientras España obtuvo el reconocimiento delante la Alianza Atlántica, amén de un préstamo directo de 600 millones de dólares más otros 450 millones negociados con el Export-Import Bank.

En este nuevo escenario, la administración Ford se demostró partidaria de un ingreso de España en la Comisión Europea, si bien ésta, con unas declaraciones de su presidente Ortoli, había rechazado su posible adhesión hasta el momento en el que España se demostrase suficientemente democrática. La presión de Ford sobre el presidente de la Comisión y su vice, el británico Soanes, no tuvo el efecto esperado, aunque comenzaba a difundirse la sensación que algo estaba cambiando.

En esta óptica importante fue el viaje efectuado por el Ministro de Asuntos Exteriores Areilza, por las nueve capitales de los estados miembros de la CE entre enero y abril de 1976. Representaba uno de los primeros signos de aperturas por parte de los varios gobiernos.

En el proceso interno Kissinger apoyaba un cambio gradual, aunque sus posiciones comenzaron a vacilar frente al rechazo del gobierno Arias de algunas medidas democráticas impulsadas por el Rey. Sin embargo el inminente viaje de los Reyes a Washington contribuyó a asegurar EE.UU una vez más de los intentos del monarca. De manera particular tuvo gran efecto el discurso que el Rey pronunció el 2 de junio de 1976 delante Del Congreso de EE.UU, donde reiteró la posición de la monarquía y su compromiso desde el primer día a ser una institución de todos, garante de la paz social y de la estabilidad política.

La posterior dimisión de Arias, decidida por el Rey al regreso de su viaje, y el nombramiento de Adolfo Suárez como nuevo presidente fue recibido con entusiasmo desde EE.UU. porque representó un ademán de la voluntad de cambio y del nuevo programa que el Rey había anunciado en su discurso delante el Congreso.

Suárez, Carter y el ‘apoyo democrático’

La preocupación mayor para Kissinger continuaba siendo la legalización de los partidos (a excepción del comunista) para llegar a unas elecciones democráticas a todos los efectos: apoyaron la legalización del PSOE mientras seguían manifestando su hostilidad y aversión al comunismo, aunque subrayando el concepto que la eventual legalización de éste no era cuestión americana sino solo de los españoles.

Sin embargo Kissinger reiteró más veces su posición contraria a la legalización del partido comunista: antes en un encuentro con el Ministro Oreja a Nueva York, afirmó: “[...] espero que no reconocierais el Partido comunista, del que no se puede fiar” (Oreja Aguirre, 2011, p. 94), y después en un telegrama de respuesta a una Carta del Rey, que lo informaba de la evolución española, escribiendo: “[...] hay que fortalecer cuidadosamente a todas las fuerzas democráticas a fin de mantener bajo control a los extremistas de izquierda (comunistas) y de derecha” (Powell, 2011, p. 408).

La aprobación de la Ley de Reforma política el 18 de diciembre de 1976 contribuyó a aumentar el prestigio que el Rey había logrado a los ojos de los americanos, que por su parte harán de él una figura internacional. Todos sus esfuerzos por la creación de un Gobierno representativo de las distintas fuerzas políticas existentes estaban para ser premiados con las inminentes elecciones.

Entretanto la victoria de Carter en las elecciones presidenciales del 2 de noviembre del mismo año, produjo el estreno de una posición más liberal del nuevo presidente hacia las fuerzas comunistas españolas, tras la apertura ‘transitoria’ al diálogo con el comunismo europeo.

Mientras Ford y Nixon habían mantenido siempre una posición frente al comunismo, definido como una grave amenaza para los principios liberales (compartida también por Franco, si bien a partir de otros presupuestos), Carter recibió la legalización del Partido Comunista de España (PCE) casi con indiferencia, quedándose al margen de la cuestión.

Por su parte el nuevo Secretario de Estado Cyrus Vance, quedó muy impresionado por Suárez, al punto de intermediar para que el presidente Carter le concediese una entrevista antes de la celebración de las elecciones. El encuentro, realizado el 29 de abril, ocasión durante la cual se celebró también la primera entrevista de un Presidente del Gobierno Español en EE.UU. (‘Carter y Suárez, en la Casa Blanca’, *ABC*, 30 de abril de 1977, portada) puso de relieve lo que ya había sido reiterado más veces: la cercanía de los Estados Unidos y su apoyo a la acción democratizadora protagonizada por el nuevo Gobierno y por el Rey.

Sin embargo, cuando la celebración del momento más importante de un compromiso democrático vaticinaba el reforzarse de esta cercanía, las relaciones se fueron enfriando. Por una parte el Ejecutivo español, que el presidente Suárez formó, se distanció de la postura internacional de estos años, sobre todo por los crecientes problemas económicos que afectaban a la nación. Por otro lado, los americanos aceptaron con resignación la legalización del PCE, que seguía siendo considerado como uno de los peores enemigos de un estado liberal.

Conclusiones

A través este artículo hemos recopilado las etapas más importantes de las relaciones

entre los dos países durante el franquismo, poniendo de relieve el rol fundamental de EE.UU. en el proceso de democratización en España.

Sin embargo, las relaciones entre los dos países a lo largo del franquismo no se asentaron siempre sobre las mismas bases. Si en principio los norteamericanos estaban preocupados mayormente por la firma de unos acuerdos que habrían podido garantizar la utilización de las bases militares en territorio español, este interés se transformó de manera patente en la última etapa del franquismo y durante la Transición hacia la Democracia.

La muerte de Franco en noviembre de 1975 y con ella el fin de una de las dictaduras más largas de la historia reciente de Europa, tornaron un cambio en España también afuera de sus confines nacionales, restableciendo una propensión hacia las relaciones con otros países.

Durante más de cuarenta años los intereses del país se habían enfocado solamente en preservar aquellos que eran los intereses nacionales y a ocultar cualquier información que pudiese alterar el ánimo del pueblo y de la nación.

Todavía, la muerte del Caudillo entreabrió las puertas para un nuevo curso histórico en el país, que se concretó con la construcción de un Estado de derecho y la voluntad del cambio democrático que España pedía desde hace años, y que fueron los principios que inspiraron la acción del Rey Juan Carlos I y del nuevo Presidente del Gobierno Adolfo Suárez.

Unos intentos demócratas que el Rey legitimó con el viaje que hizo a Washington a principio de 1976, donde habló delante el Congreso Americano, obteniendo un gran suceso y reforzando su posición a nivel internacional.

En este escenario se abrió una nueva etapa en las relaciones entre los dos países:

Estados Unidos había apoyado a España en la realización del ‘sueño’ democrático. Ahora eran los españoles quienes tenían que ‘caminar solos’ para su consolidación.

Bibliografía

- Areliza, J.M. (1977). *Diario de un ministro de la Monarquía*. Barcelona: Planeta.
- Arenal, C.: ‘La posición exterior de España’ en COTARELO, R. (1992). *Transición política y consolidación democrática en España (1975-1986)*. Madrid: CIS.
- Cooley, A. (2008). *Base Politics. Democratic Change and the U.S. Military Overseas*. Ithaca: Cornell University Press.
- Delgado Gómez Escalonilla, L (2003): “El «amigo americano»? España y Estados Unidos durante el franquismo”. *Studia Histórica*, n.21, pp. 231-276.
- Jarque Iniguez, A. (1998). «Queremos esas bases». *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Norteamericanos.
- Kissinger, H. (1979). *The Withe House Years*. New York: Brown and Company.
- Lemus, E. (2001). *En Hamelin. La Transición Española más allá de la frontera*. Oviedo: Septem.
- O'Donnel G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative conclusions about uncertain Democracies*. London: Johns Hopkins University Press.
- Oreja Aguirre, M. (2011). *Memoria y esperanza. Relato de una vida*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Pereira Castanares, J. C. (2004). “El factor internacional en la Transición Española: la influencia del contexto internacional y el papel de las potencias centrales”. *Studia Histórica*, n. 22, pp.185-224.

- Powell C. (2011). *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*. Madrid: Galaxia de Gutenberg.
- Powell, C. (1994). “La dimensión exterior de la Transición política española”. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, n.18, pp. 76-116.
- Schmidt, H. (1989). *Men and Powers .A political retrospective*. London: Random House.
- Viñas, A. (2003). *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Barcelona: Crítica.

